



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

SAN LUIS, Abril 17 de 2019.

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 0015905/2018, mediante el cual la Dirección General de Planificación e Infraestructura eleva para su aprobación Pliego de Bases, Condiciones y Especificaciones Técnicas Particulares que obra agregado en las presentes actuaciones; correspondiente a la obra: "CIERRE TERRAZA 2º PISO FQByF - RECTORADO -COMPLEJO UNIVERSITARIO SAN LUIS"; y

CONSIDERANDO:

Que el monto estimado a invertir encuadra el presente pedido en lo que establece el Art. 33º del Decreto 1023/01 modificatorio del Art. 9º de la Ley nº 13.064 (Ley Nacional de Obras Públicas).

Que la Secretaria de Infraestructura y Servicios solicita a fs. 100 la continuidad del trámite y el dictado del acto administrativo que apruebe el Pliego citado y autorice el llamado a Licitación Privada.

Que a fs. 100 vta. toma intervención la Secretaría de Hacienda y Administración autorizando a dar inicio al procedimiento de selección de la empresa que tendrá a su cargo la obra a contratar.

Que correspondería autorizar a la mencionada Dirección General de Planificación e Infraestructura a efectuar un llamado a Licitación Privada a los fines de concretar los trabajos solicitados, conforme a los antecedentes elevados obrantes a fs. 2/31 y 34/98 de las presentes actuaciones.

Lo informado por la Secretaría de Hacienda y Administración.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

ARTICULO 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas Particulares, Planos, Pliego de Cláusulas Particulares, Normas de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Pliego de Cláusulas Generales y Planilla de Propuesta) que obra agregado en las presentes actuaciones a fs. 2/31 y 34/98, correspondiente a la obra: "CIERRE TERRAZA 2º PISO FQByF - RECTORADO -COMPLEJO UNIVERSITARIO SAN LUIS".

Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.

Mg. Cecilia Virginia Quiroga
Secretaría de Hacienda
y Administración
U.N.S.L.

INTERV.
N.S
E.H.

Cde. DECRETO R. nº 144/2019

///



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

-2-

///

ARTICULO 2º: Autorizar el llamado a Licitación Privada n° 05-DGPI/2019, ascendiendo el Presupuesto Oficial a la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON NUEVE CENTAVOS (\$ 758.880,09); con fecha de apertura el día 16 de Mayo de 2019 - 11 Horas.

ARTICULO 3º: El gasto que demande la realización de los trabajos de referencia deberá afectarse con cargo a: GP 1094 Remanente - Obra de FQByF - 4/421 - Ejercicio 2019.

ARTICULO 4º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de decretos y archívese.

DECRETO R. n° 144/2019.-

INTERV.
N.S
E.M.


Mg. Cecilia Virgínia Quiroga
Secretaría de Hacienda
y Administración
U.N.S.L.


Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.